

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal**Murcia**
Redacción, Oficinas y Talleres

1. CREDITO PÚBLICO.

Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANAII ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA**D.^a Herminia Juan Saura
DE HERNÁNDEZ**

Que falleció el dia 31 de Agosto de 1914

F. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas mañana, primero de Septiembre, desde las siete hasta las doce, cada media hora, en la iglesia de San Pedro.

Su viude don Alfredo Hernández Illán, hijo y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas asistan a estos cultos y eleven a Dios una oración por el alma de la finada, por lo que recibirán especial favor.

Murcia 31 de Agosto de 1916.

Nuestro venerable Prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL LIBERAL DE MURCIA

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE MURCIA Y EN LA REGIÓN.

EL LIBERAL INVITA A LOS AMIGOS A PRESENCIAR SUS TIRADAS

LA REAL ORDEN

Ayer se recibió la real orden nombrando alcalde de Murcia, por dimisión del señor Llanos, a don Tomás Palazón. Ya lo sabrán nuestros lectores porque así lo participamos, en nuestra edición anterior.

Cogemos este asunto como preíente en la actualidad local, porque tal nombramiento ha sido el tema sobre el cual vienen forjándose las fantasías políticas desde hace mucho tiempo.

Es decir, que hemos cambiado de alcalde y que desde el viernes próximo, el pueblo estará administrado por un nuevo elemento que ha escogido ese puesto en mérito a su consecuencia política, porque el señor Palazón, joven, modesto y honrado, desde que dió sus primeros pasos en las andanzas políticas, se manifestó liberal del partido histórico y en ese sentido ha venido prestando su concurso hasta el día.

El señor Llanos deja la alcaldía, sin que hasta estos momentos pedamos juzgar su gestión, por falta de elementos para hacer una crítica justa e imparcial, que más adelante ofreceremos a nuestros lectores.

Si auguramos un calvario poco agraciado al señor Palazón.

Entrará al Municipio con la trampa municipal aumentada, con los ingresos hechos en teda su mejor parte y con problemas populares y administrativos tan difíciles de resolver, que más bien que felicitar al nuevo alcalde, como hacemos en otro lugar de este periódico, lo compadecemos con motivos sebrosos.

Murcia se encuentra en poder de la más lamentable fetidez; la higiene es letra muerta y los vecinos morirán también si no se pone pronto remedio a estos abandones punibles que han tomado estado de ciudadanía en las ordenanzas municipales.

La peste es reina y señora de este privilegiado trezo de naturaleza que Dios nos concede y que nos conserva a pesar de los hombres que nos nos rigen.

Falta un hombre que sienta en el pecho los latidos del murcianismo, que porga por encima de sus egoismos y de las conveniencias políticas los intereses del pueblo; que fumigues moral y materialmente esta casa de locos que ha llegado al colmo de sus negligencias y de sus apatías.

Mucho tiene que hacer el nuevo alcalde si quiere ponerse bien con el pueblo; pero es fácil conseguir la popularidad sabiendo escuchar con oído atento los latidos populares, para marchar en consonancia con sus ansiedades, remediando en todo o en parte sus inquietudes, que son razonables.

El señor Llanos no ha tenido tiempo de hacer nada por Murcia; su breve estancia en la alcaldía le excusa de muchas responsabilidades, que podíamos exigirle.

No hace muchos días leímos una carta que un trabajador español, dedicado a la construcción de muelles, le envió desde Lyon a un colega suyo.

Y eran tan optimistas las noticias que se daba que este último decidió marchar allá inmediatamente.

Como estas noticias circularon otras que afectan a los obreros agrícolas, maltratos y mal retribuidos, cuando por casualidad tienen donde trabajar.

El resultado es al que estamos viendo.

De nada servirán los llamamientos que los españoles de allá hacen si aquí se disfrutara del bienestar apetecido.

Por que hemos hablado con muchos emigrantes y sus pretensiones no pueden ser más modestas.

Me aspiran a ganar riquezas ni los otros la ambición de elevarse a otras esferas: sencillamente van porque les dicen que en Francia no falta trabajo y hay jornales que esperan.

Nada mas.

Un banquete

Los conspicuos del partido conservador han obsequiado esta mediodía con un banquete en «Diana», al diputado a certos don Salvador Canals.

Al acto han concursado gran número de correligionarios del festejado.

Noticias

Está vacante en Béjar la plaza de inspector de carnes, dotada con el haber anual de 275 pesetas.

Se proveerá por concurso.

— De Alcoy ha sido trasladado a Cartagena el funcionario de policía don Santiago Mataix Demingués.

— Ha regresado de Madrid el señor Delegado de Hacienda de este principio, don Leopoldo González.

— De Gijona ha regresado el consejero de este Ayuntamiento don Juán Solles. — 30 Agosto.

LA SIRENA

A una «gata» mimosa

Cuando el milagro de oro, del sol nos envía sus más cálidas besos y en el celaje aureo de este ambiente calíginoso se destacan las femeniles siluetas como aureolasadas por nimbos lúmenes.

Cuando la hora del mediodía es llegada, aparece esta mujer perversamente divina frente a «Diana» y al deslizarse con felino movimiento sobre las aguas que parecen acariciarla con suave y tibia caricia, en nuestra inquieta imaginación meridional fluye hecho caras y luz el tejido de rosado ensueño que pone nuestra fantasía en torno al misterio de esta bella muñequita de bazar parisino. Remperiamo el encanto de nuestro sueño, truncariamo las ilusas, eleboraciones de nuestra mente, si procurásemos desentrañar su personalidad, que tal vez en la vida real sea vulgar, prosaica.

Mas tarde llegó, precedente de Novelda y Hondón de las Nieves, el diputado a cortes por la circunscripción e ilustre periodista don Salvador Canales con varios primates de su partido.

Los aldeanos dispensáronle una acogida afectuosa agradeciendo al señor Canales sus gestiones para la feliz terminación de las obras del templo.

Tanto aquel distinguido huésped como sus acompañantes fueron muy agasajados y permanecieron allí durante las fiestas.

Hubo conciertos musicales, fuegos artificiales a cargo de reputados pirotécnicos de Orihuela y Aspe, bailes al estilo del país...

Las solemnidades religiosas resultaron brillantes y muy lucidas; los vecinos de Hondón de los Frailes tuvieron ocasión de escuchar a predicadores tan famosos como el magistral de la catedral de Orihuela don Francisco Iriarte y al de Cuenca don José Cerdá.

El señor Gasaal estuvo en el pueblo hasta ayer que vino a esta capital.

Y allí siguen los aldeanos entreados a sus regocijos y a sus fiestas, que continúan muy animadas.

A caza de consumos

En el tren de las diez han llegado hoy a esta capital por la líneas de Andalucía, mas de fresciantes trabajadores campesinos que se dirigen a Francia donde se preparan encontrar ocupación.

También en el tren de las diez han llegado numerosos emigrantes.

Desde que comenzó la guerra y aparte de las restricciones y dificultades que se les oponen a cuantos marchan a dicho país vecino, es lo cierto, que la emigración ha adquirido una intensidad tal que producirá verdadera alarma en otra nación que... no fuera la nuestra.

Aquí no nos podemos quedar. Nadie tiene derecho a reprocharles a esos hombres que se vayan con su esfuerzo a otra parte ni hay razón para exigirles que se queden si no se les ofrece medios para defendérse con su labor, defendiendo el pan de los suyos.

nereida el mortal veneno de su alieno y mientras estos labios nos ofrecen con un beso largo de muerte y su cuerpo de siervo se encrespa a nuestra carne, dormir... con sueño eterno, en el lecho azul de este mar latente.

Agustín López Palacios.
Alicante y Agosto.

ambiente de paraíso, saben renovarlo todos los días.

Cartageneras, lerquinas, caraqueñas, hijas todas de los pueblos de este provincias, venid! Vuestros parentas e amigas de esta ciudad os esperan con los brazos abiertos y con la casa hecha una taza de plata.

Venid, a poner el contingente de vuestra hermosura en esa glereta,

que el Ayuntamiento ha poblado de luces para que podáis lucir vuestros encantos, y a donde vuestras amigas os llevarán, realizando una fraternidad que los hombres no podemos.

Si queremos ofrecer a los que vengan una gran feria, porque todos hemos hecho cuanto hemos podido para prepararla.

Si es verdad lo que dicen los astros, todo va a estar en su plenitud,

pues hasta la luna hace el lleno.

— (Copiado de «El Diario de Murcia» de José Martínez Torreal.)

NOTICIAS

Esta tarde se verificará en la iglesia parroquial del Carmen, el matrimonial enlace de la bella señorita Carmen Pastor García, hija de nues- tra amigo don Cádido, con el joven comerciante don Juan Moya Ballesta.

— Marché a esa capital el diputado provincial, don Manuel Borda Mesa.

— Ha fallecido el teniente retirado de infantería de Marina, don José Cenca Semper, cuyo sepelio se celebró ayer, seguido de numeroso público.

— En la iglesia de Santa Domingo tendrá lugar hoy la boda de la bella y distinguida señorita Natividad Ro- more Rate, con el ilustrado alférez de navío, don Ramón Montero.

— Después de permanecer en esta unas horas, ha marchado a Sevilla el primer actor Luis Ballester.

— Regresó de Tetuán, don José Fuentes Alzaján.

— Ha llegado a esta el Hermano Feliciano Martínez, que viene a pester para los niños pobres del Santuario de Valencia.

— Scesos locales

Al joven de 20 años de edad, Miguel Parador Jiménez, estando examinando en su domicilio una pistola de cafenes, se le disparó, atravesándole la bala la mano izquierda.

En el acto fué conducido al Hospital de Caridad, donde le practicaron la primera cura.

— Estaba cargando un carro en el muelle el carpintero Diego García Martínez, se produjo una herida incisa de dos centímetros en la mano derecha, siendo curado en el Hospital.

— Por una pareja de Vigilancia fué detenido y conducido a la inspección Antonio Ayala Mateo (a) Rampa, por malos tratos a Rosa Alonso (a) La Rubia. — 30 Agosto.

— Quién se acuerda ya de las cuestiones pendientes? — La de secretaría, que ha sido en toda la semana el punto espiritual de la curiosidad pública, entrará pasado mañana, cuando los hechos estén consumados, en los linderos de la región del elvive, y nos quedaremos sin esa motivo de conversación. La de las incapacidades de algunos concejales, también queda ya resuelta; y la de las más, si la de Mirate, Raya, Paredes o la de la Casa de Misericordia, ha de gozar el favor exclusivo del público, que será sin dudar por algún tiempo, porque la feria es el reino, en punto a ruido, de todas las músicas.

Yo creo que todo esto y el que se celebra el quién vive! en una noche oscura, nadie tiene de particular. Pero mí sé decir, que entrando en una calle poco alumbrada la echo el que vivo a la misma ronda del alcalde con el señor Romero a la cabeza, que es cuante hay que ver.

Y no se extrañen de esto, pues desde que una noche en que el aire había apagado la luz; es decir, que el huracán había tirado dos pestes de los cables de alta tensión y no se veía una iota, uno que iba «alumbra», me saltó, equivocadamente, un gerroto que me hizo ver focos de mi bujía, he tomado esta medida.

Mi intención al escribir dicha insignificantia crónica, fué para ver si el alcalde nuestro, el de los alhambres se compadecía de nosotros y no nos dejaba a oscuras. Y lo hacia por egoísmo, por el miedo a las esquinas, en donde sia decir jagua valle sueltar a uno un leñazo que le avile.

— ¿Green pues, que yo he querido ofenderles?

— ¡Quiá, hombre! ni mucho menos! Si yo fuese un bravo, iría a vender mis servicios a cualquiera de las naciones beligerantes.

Por cierto que no sabría condenarlos.

Verdun me tiene preocupado. Admire el valor de los franceses, y me simpatiza la testardez de los alemanes. A los que tengo tirria es a los ingleses.

Yo soy hombre pacífico que a nadie quiere ofender, y si por error lo hace, se rectifica en seguida.

Pero, vayase a cuentas. Me han dicho que si alguna vez pase a Murcia, he de hacer el viaje en aeroplano, porque entrar en Librilla me está prohibido terriblemente. De intentarle me esperan las negruras de Horba...

— Por Dios vivo, que me dan califices de pensar!

Si es broma puede pasar. Y así lo espere.

Sin embargo como de todas las cosas se aprende, he sacado una consecuencia que honra a los librillanos: la unión que tienen y el amor a su pueblo.

Si en Alhama fuéramos así, con el dinero de los pinos del pueblo, se hubiese hecho una fuente en la Plaza Nueva, y hasta creeo que una catedral pequeña en mitad de las cuatro esquinas de la Hoya. — Pedro Cánovas.

ambiente de paraíso, saben renovarlo todos los días.

Cartageneras, lerquinas, caraqueñas, hijas todas de los pueblos de este provincias, venid! Vuestros parentas e amigas de esta ciudad os esperan con los brazos abiertos y con la casa hecha una taza de plata.

Venid, a poner el contingente de vuestra hermosura en esa glereta, que el Ayuntamiento ha poblado de luces para que podáis lucir vuestros encantos, y a donde vuestras amigas os llevarán, realizando una fraternidad que los hombres no podemos.

Si queremos ofrecer a los que vengan una gran feria, porque todos hemos hecho cuanto hemos podido para prepararla.

Si es verdad lo que dicen los astros, todo va a estar en su plenitud,

pues hasta la luna hace el lleno.

— (Copiado de «El Diario de Murcia» de José Martínez Torreal.)

NOTICIAS

COTIZACIÓN

	Madrid 31.—A las 9 u.
Interior	76'00
F. I.	90'00
Práximo	88'00
Amortizable	98'70
Banco	463'00
Editorial España, fundador	669'00
Editorial España, ordinario	344'00
Banco de Cartagena	98'60
Tobacos	296'50
CAMBIOS	
Frances	83'60
Libras	23'65

Alhama

Si es broma puede

Un hotel en Terrevieja

Magnífica casa de nueva planta, que será edificada en el punto más hermoso paraje de las Rocas, Terrevieja, frente al mar, ocupando una superficie de unos 200 metros cuadrados y alturada en

PAGE MIL PESETAS

Este extraordinario regalo, EL LIBERAL lo destina a sus suscriptores, lectores y anunciantes.

Condiciones de este Regalo

EL LIBERAL publica un VALE, y cada año de víspera tendrá derecho a un bono de cincuenta pesetas, que se entregará en Murcia, en la Administración del periódico. El vale se publicará desde el día 25 de Junio de 1916 al 11 de Mayo de 1917, permitiendo este plazo formar 16 lotes de vale.

LOS SUSCRIPTORES, de pago anticipado o corriente, tendrán derecho a dos bonos numerados por cada peseta que saquen. Los recibos atrasados no tendrán derecho alguno a este regalo.

LOS ANUNCIANTES percibirán un bono por cada peseta que abonen anticipadamente.

ADVERTENCIAS. — Los correspondientes administrativos de EL LIBERAL se encargaran en la región de saquear los veles, para los cuales se les proveerá de los bonos necesarios para este objeto. — Los veles que se dirijan directamente a EL LIBERAL se efectuarán en condiciones de que no se extravíen, y además se incluirá un sobre escrito franqueado con 15 céntimos para la respuesta. — Los recibos de suscripción solo serán canjables en la Administración de este periódico, donde se dirigirán los suscriptores con sello de 15 céntimos para respuesta. — No se servirá ningún pedido que no venga acompañado del franqueo indicado.

Advertencias a nuestros favorecedores, que cada NUEVE BONOS PRECISAN 15 CTS. DE FRANQUEO, lo que se tendrá en cuenta para enviar los sellos necesarios, según sea el pedido de bonos que nos hagan.

EL SORTEO

El sorteo se verificará en Murcia, en un local espacioso, para que puedan asistir al acto cuantas personas lo deseen. El acto se verificará el día 17 de Mayo de 1917 y ante la presencia de un Notario de esta capital.

En el sorteo entrarán todos los números que se hayan entregado al finalizar el cajón, y oportunamente daremos detalles sobre este importante acto.

Los secretarios del Ayuntamiento

Reglamento del Cuerpo

La Gaceta ha publicado y pone en vigor, mediante un real decreto de gobernación, el reglamento orgánico del Cuerpo de secretarios de Ayuntamiento.

El reglamento consta de cinco capítulos y 80 artículos.

A) Por su mucha extensión sólo publicaremos los puntos más esenciales.

— Todo Ayuntamiento tendrá su secretario. El nombramiento de ésta corresponderá al Ayuntamiento, previo concurso, en armonía con lo preventivo en el artículo 122 de la vigente ley Municipal.

Los concursos serán siempre por el plazo fijo de treinta días, descontando los festivos, en cuyo término improrrogable se presentarán en el respectivo Ayuntamiento las instancias para optar al mismo, dándose inmediatamente recibos a los interesados, suscritos por el alcalde.

Dentro del concurso se concederá por los Ayuntamientos preferencias para el nombramiento:

1º A los secretarios de Ayuntamiento de mayor o igual categoría que vengan desempeñando sin interrupción el cargo en propiedad por más de cuatro años.

2º Los secretarios de Ayuntamiento con categoría inmediata inferior al del 1º en que figura la vacante, siempre que justifiquen cuatro años de servicios en propiedad en aquella categoría.

3º A los doctores y licenciados en Derecho administrativo, civil y canónico, siempre que justifiquen haber desempeñado cargo oficial o académico, o haber ejercido la profesión por más de cuatro años.

Todos los demás títulos que siguen los examinantes serán apreciados libremente por la Corporación.

Art. 6º El alcalde convocará a sesión extraordinaria, en cuya citación firmarán el recibí todos los concejales,uniéndose éstos al expediente. Dicha sesión extraordinaria tendrá lugar dentro de los ochos días, vencido el plazo de los treinta hábiles del concurso, y en ella se hará el nombramiento libremente y por mayoría, teniendo muy en cuenta lo prevenido en el art. 106 de la ley Municipal vigente, y, por tanto, siendo la votación nominal.

Art. 7º Una vez acordado el nombramiento, y en el mismo día, el alcalde, si se trata de un Ayuntamiento que no excede de 15.000 habitantes y sea menor de 2.000, remitirá el expediente con toda la documentación presentada por los aspirantes al go-

bernador civil de la provincia, cuya autoridad, en un plazo que no podrá exceder de veinte días, y con audiencia previa de la Comisión provincial, corregirá, si las hubiere, sólo las infracciones reglamentarias cometidas en el procedimiento.

A los secretarios de Ayuntamiento cuya cifra de población no llegue a 2.000 residentes, no se les exigirá examen previo, bastando acreditar diez años de servicios intachables como secretario en uno o varios Ayuntamientos, ya se hallen en activo, ya cesantes del expresado cargo o acreditadas las conocimientos de segunda enseñanza o el título de maestro.

Los exámenes se verificarán en el mes de Enero de cada año.

En todas las provincias se constituirá un Tribunal compuesto del rector de la Universidad, si le hubiese, o de un catedrático de la Facultad de Derecho designado por el Claustro, o del director del Instituto, presidente; y como vocales, un letrado nombrado por el Colegio de Abogados; un profesor mercantil o de Matemáticas del Instituto, designado por el Claustro de éste; un abogado del Estado, nombrado por la Delegación de Hacienda; un concejal de cualquier Ayuntamiento de la provincia, designado por el gobernador, y como secretario, el de cualquier Ayuntamiento de la misma provincia, designado por el presidente del Tribunal. En Madrid, el Tribunal se constituirá en la siguiente forma: presidente, el rector de la Universidad; vocales, el catedrático de Derecho administrativo de la misma Universidad, designado por el rector; un abogado, por el Colegio de Madrid; un catedrático de la Escuela de Comercio; un concejal del Ayuntamiento de Madrid, designado por la Corporación; el secretario del Ayuntamiento de Madrid; uno de otro de la provincia, y un jefe de Administración del ministerio de la Gobernación que actuará como secretario.

Para que estos Tribunales puedan actuar se requiere por lo menos la asistencia de la mayoría de sus individuos.

Todos los aspirantes que deseen obtener títulos de aptitud para secretarios de Ayuntamientos de 2.000 habitantes a 15.000, exceptuadas las capitales de provincia, harán sus exámenes ante cualquiera de los Tribunales provinciales.

Ante el Tribunal superior, con residencia en Madrid actuarán todos los que deseen obtener título de aptitud para secretario de Ayuntamiento de capital de provincia, aunque su vecindario sea inferior al de 15.000 residentes, y para toda secretaría de Municipio mayor en el censo de los habitantes indicados.

Los exámenes a que se refieren los artículos anteriores serán de dos grados, o sea, unos, aquellos que hayan de verificarse ante los Tribunales de provincia, y otras distintas, los que deben tener lugar ante el Tribunal de Madrid.

Los programas por preguntas para regir los exámenes se formarán todos los años por los Tribunales respectivos, publicándose en los «Boletines Oficiales» con ocho meses de anticipación a la fecha en que los exámenes deban verificarse.

Los ejercicios serán, para los que hayan de actuar ante los Tribunales provinciales, dos: uno práctico y otro teórico. El ejercicio teórico en los Tribunales de referencia consistirá en lo siguiente:

Primero. Gramática castellana en todo su amplitud.

Segundo. Aritmética y Contabilidad en cuanto pueda afectar a los servicios del Estado.

Tercero. Nocienes de Derecho administrativo.

Cuarto. Hacienda pública, y especialmente Tribunal de Cuentas; presupuestos generales del Estado; Contabilidad provincial y municipal.

Quinto. Legislación general con relación a los servicios más importantes del Estado; legislación completa provincial y municipal en todos sus distintos aspectos de reclutamiento y reemplazo, de aguas, caza y pesca, de minas, electoral en todas sus distintas aplicaciones, de policía y guardería rural y forestal.

Sexto. Disposiciones relativas a los servicios encomendados al secretario.

Para los aspirantes al cargo de secretario de Ayuntamiento mayores de 15.000 habitantes los ejercicios serán tres y se les exigen conocimientos especiales, entre ellos el idioma francés.

Entre las incapacidades para ejercer el cargo figura la de ser parente del alcalde.

Los sueldos de secretarios de Ayuntamientos se sujetarán a la siguiente escala:

Madrid y Barcelona, 12.500 pesetas.

Poblaciones mayores de 100.000 habitantes, 10.000 pesetas.

Capital de provincia de segunda clase, 7.000.

Idem id. de tercera idem 5.000.

Poblaciones de 50.001 a 100.000, 7.000.

Idem de 35.001 a 50.000, 6.000.

Idem de 35.001 a 35.000, 5.000.

Idem de 10.001 a 25.000, 4.000.

Poblaciones de 7.001 a 10.000, tres mil.

Idem de 2.001 a 7.500, 2.000.

Idem de 1.501 a 2.000, 1.500.

Idem de 1.001 a 1.500, 1.250.

Idem de 751 a 1.000, 950.

Idem de 501 a 750, 750.

Idem hasta 500, 500.

Estos sueldos regirán desde el momento que se confecione el primer presupuesto, una vez sancionado éste reglamente, pero entendiendo que sin pejorative alcance a los derechos adquiridos; es decir, que los que disfrutan por acuerdo de los Ayuntamientos sueldos mayores a los establecidos en la escala gradual anterior continuarán con ellos hasta tanto que la plaza quedara vacante, y para su provisión se señalará el sueldo que le corresponde con arreglo a lo anteriormente estipulado.

Los secretarios de Ayuntamiento tendrán derecho a jubilación, que podrá ser solicitada por el interesado cuando tuviera más de sesenta y cinco años de edad, acreditándose físicamente impedido para la prestación del servicio, siempre que en uno u otro caso tuviera más de veintiún años de servicios efectivos prestados en el mismo Ayuntamiento.

Los Ayuntamientos podrán conceder pensiones a las viudas y huérfanos de los secretarios que al fallecer contaren veinte años de servicios, no excediendo aquéllos de la tercera parte del mayor sueldo disfrutado por el causante por más de dos años.

Los secretarios de Ayuntamiento sólo podrán cesar en sus destinos, desde la publicación de este reglamento, por las siguientes causas:

Primer. Por sentencia o auto de los Tribunales.

Segundo. Por separación motivada, previa la debida formación de expediente.

Tercero. Por infracción manifiesta y probada en el debido expediente, de las obligaciones que deben cumplir, con arreglo a los preceptos de este reglamento.

Para que estos Tribunales puedan actuar se requiere por lo menos la asistencia de la mayoría de sus individuos.

Todos los aspirantes que deseen obtener títulos de aptitud para secretarios de Ayuntamientos de 2.000 habitantes a 15.000, exceptuadas las capitales de provincia, harán sus exámenes ante cualquiera de los Tribunales provinciales.

Burell se propone ocupar la embajada de la Argentina.

Este la desempeñará un diplomático.

Burell solo piensa ocupar puestos políticos.

El Consejo del día 4

Se concede importancia al Consejo de ministros que se celebrará en Madrid el día 4 de Septiembre.

En este Consejo se acordará definitivamente la fecha de la apertura de las Cortes.

El nuevo alcalde

Cómo se esperaba ayer llegaron al gobierno civil las órdenes nómbran de alcaldes de Murcia a don Tomás Palazón.

El señor Basuondo telegrafió ayer seguidamente comunicándole la noticia a los señores Maestros y Danio.

El dirigido a este último coincidió con la llegada a Murcia del señor Danio.

Don Tomás Palazón se posesionará de su cargo en la sesión que el próximo viernes celebrará la corporación.

Primero. Gramática castellana en todo su amplitud.

Segundo. Aritmética y Contabilidad en cuanto pueda afectar a los servicios del Estado.

Tercero. Nocienes de Derecho administrativo.

Cuarto. Hacienda pública, y especialmente Tribunal de Cuentas; presupuestos generales del Estado; Contabilidad provincial y municipal.

Quinto. Legislación general con relación a los servicios más importantes del Estado; legislación completa provincial y municipal en todos sus distintos aspectos de reclutamiento y reemplazo, de aguas, caza y pesca, de minas, electoral en todas sus distintas aplicaciones, de policía y guardería rural y forestal.

Sexto. Disposiciones relativas a los servicios encomendados al secretario.

Para los aspirantes al cargo de secretario de Ayuntamiento mayores de 15.000 habitantes los ejercicios serán tres y se les exigen conocimientos especiales, entre ellos el idioma francés.

Entre las incapacidades para ejercer el cargo figura la de ser parente del alcalde.

Los sueldos de secretarios de Ayuntamientos se sujetarán a la siguiente escala:

Madrid y Barcelona, 12.500 pesetas.

Poblaciones mayores de 100.000 habitantes, 10.000 pesetas.

Capital de provincia de segunda clase, 7.000.

Idem id. de tercera idem 5.000.

Poblaciones de 50.001 a 100.000, 7.000.

Idem de 35.001 a 50.000, 6.000.

Idem de 35.001 a 35.000, 5.000.

Idem de 10.001 a 25.000, 4.000.

Agustín Cores Merino, vecino del camino de Alcantarilla, decidió pasear a su cerebro los hizo prorrumpir en veces, usando las frases más clásicas del repertorio hasta que dieron con sus huesos en la inspección.

Por prevenir escándalo

Ingresaron en la inspección acompañados cariñosamente por el inspector asistir Aguilera y agentes sus órdenes, los sujetos Juan García Llavar, Miguel Zapata y José López Guillén (a Camisero, quienes, sumamente contentos, tradujeron su alegría armando un escándalo fenomenal.

Una bocerrada en Alicante

POR TELÉFONO
Ruiz Jiménez en Berzosa

miércoles con películas seguidas de variétés.

Ortiz nada sabemos, pues su empresa realiza tournées por los pueblos de la provincia, pero los próximos a la casa afirmarán que a mediados de Septiembre comenzará la temporada inaugurándola la gentil artista «Blanca Azuena».

Después seguirá una compañía de zarzuela según dicen.

Y por hoy no podemos servir más noticias teatrales.

Última hora de la tarde

POR TELÉFONO

Ruiz Jiménez en Berzosa

Madrid 30.—A las 5 t.

El ministro de la Gobernación no asistió a su despacho esta mañana por haber marchado a su finca de Berzosa, donde su señora dió a luz un roqueto niño.

Ambos se encuentran en satisfactorio estado.

Alfonsito arrullado

El subsecretario de Gobernación facilitó un telegrama del gobernador de Boria dando cuenta que en la estación de Almazán arrolló el tren al soldado del regimiento de Reus, Cayetano Muñoz, requiriendo herido grave.

Se correrán tres bravos boceros y un novillo toro que será rejonado por el distinguido sportman madrileño don Luis Gordón.

Para mayor atracción de la fiesta, con el segundo bocero se ejecutará la suerte de D. Tancredo por el valiente aficionado don José Seguí; la aplaudida triple cónica señorita Carolina Ferrand será la encargada de pedir la llave.

Para mayor atracción de la fiesta, con el segundo bocero se ejecutará la suerte de D. Tancredo por el valiente aficionado don José Seguí; la aplaudida triple cónica señorita Carolina Ferrand será la encargada de pedir la llave.

Para mayor atracción de la fiesta, con el segundo bocero se ejecutará la suerte de D. Tancredo por el valiente aficionado don José Seguí; la aplaudida triple cónica señorita Carolina Ferrand será la encargada de pedir la llave.

Para mayor atracción de la fiesta, con el segundo bocero se ejecutará la suerte de D. Tancredo por el valiente aficionado don José Seguí; la aplaudida triple cónica señorita Carolina Ferrand será la encargada de pedir la llave.

Para mayor atracción de la fiesta, con el segundo bocero se ejecutará la suerte de D. Tancredo por el valiente aficionado don José Seguí; la aplaud

LA GUERRA

POR TELÉGRAFO

ROTTERDAM

Generales alemanes a la reserva

Madrid 30.—A las 2 t.

A consecuencia de los combates habidos en el Somme, han pasado a la reserva quince generales alemanes.

BUAREST

Los rumanos en los Cárpatos

Al mismo tiempo de hacer la declaración de guerra, las tropas rumanas atravesaron los desfiladeros de los Cárpatos, penetrando en territorio húngaro y sorprendiendo a los austriacos.

Los rumanos se han propuesto hacer intensa campaña tres meses antes que llegue el invierno, por el Norte.

Cenían en que Austria pediría rápidamente la paz, siguiéndola Alemania.

LONDRES

Los pasaportes

Alemania ha entregado los pasaportes al ministro rumano en Berlín.

Los ministros alemanes y austriacos en Bucarest han salido para sus respectivos países.

VIENA

Parte oficial.—La lucha en el frente rumano.—Los austriacos retroceden.

Madrid 30.—A las 9 n.

El monitor «Ales» destruyó cerca de Sevirovo varios establecimientos militares rumanos establecidos en el Danubio.

En todos los pases de la frontera húngaro-rumana, cuya extensión es de unos seiscientos kilómetros, nuestras guarniciones entraron en lucha.

El enemigo sufrió serias pérdidas en todos los puntos donde trató combate con nuestros batallones y, principalmente al nordeste de Orseva, región de Veresterny y alturas al sur de Brasov, en donde los valientes húngaros y el regimiento de infantería número 62, defendieron el suelo patrio.

Por un extenso movimiento envolvente de flanco, realizado por una fuerte columna rumana, logró el enemigo provocar nuestras retrocesiones a posiciones que teníamos preparadas de antemano.

SATENAS

Un comité venezolano pide audiencia al rey

Conferme a la recomendación que hice Venzelos en su reciente discurso, se ha nombrado un comité de organización.

Este se presentó en Palacio pidiendo audiencia al rey para entregarle las resoluciones tomadas, basadas sobre el discurso de Venzelos.

Se anuncia que el rey Constantino se halla indisposicionado, a consecuencia de una ligera operación que ha sufrido, no padiendo por lo tanto recibir a la diputación de los venezolanos, expresando su deseo de que le envíen la nota de las resoluciones tomadas.

BUAREST

Situación jerárquica de Bulgaria

Se insiste en que la situación interior de Bulgaria es crítica, habiendo ocurrido en los últimos días movimientos rusos en Thilippe, Tamballi y Starazagora y viéndose obligado el Gobierno a utilizar una división alemana para sofocar el movimiento.

La población atacó a los soldados, que hicieron fuego, matando e hiriendo a gran número de amotinados.

La situación del ministerio es gravísima.

PARIS

La decisión de Rumania produce emoción en Berlín

La decisión de Rumania entrando en la guerra continua produciendo en Berlín emoción profunda.

Había pocas esperanzas de que mantuviera Rumania la neutralidad, pero la rapidez de la ruptura causó sorpresa.

Las noticias de Bucarest llegadas pocas horas antes de la declaración no hacían predecir la decisión del gobernante rumano.

Solamente cuando se supo en Berlín la notificación hecha al Consul por el ministro de Rumania, fué cuando apareció como inevitable.

En la Bolsa repercutió la noticia estremosamente, sufriendo todos los valores considerable descenso.

Gracias a los grandes esfuerzos de los agentes del Gobierno, al final de la sesión mejoraron algo los valores.

ROMA

Damiano Chiesa, ahorcado por los austriacos

Damiano Chiesa ha sido una nueva víctima de las tropas austriacas.

Caío en supuesto en un combate librado en la zona de Rovereto algunas semanas atrás que sus compañeros Bellotti y Finci y fué condenado a muerte el 19 de Mayo por el tribunal de guerra aquél mismo día, siendo ahorcado como sus compañeros.

PARIS

Alegria por la intervención de los rumanos

La alegría causada por la intervención de Rumania en la guerra se ha propagado durante todo el día y la noche por todas partes.

Los edificios se hallan engalanados con banderas rumanas y aliadas.

A las cuatro de la tarde se supo en el frente del Somme la noticia de la intervención de Rumania.

En las trincheras se abrazaban efusivamente los oficiales y soldados.

Durante la noche en muchos sectores hubo banquetes y diversiones imprevistas por orden de mando.

Entusiasmo en Rumania

En Rumania, en toda la nación ha sido acogida con entusiasmo la declaración de guerra, organizándose en las ciudades manifestaciones.

Recorrieron multitud de cuarteles aclamando a las tropas.

Estas manifestaciones con clamores bellicosos y cantos patrióticos.

Visita al frente

Madrid 31.—A las 3 m.

El rey de Inglaterra ha visitado el frente francés acompañado de los reyes de Bélgica.

Recorrió en toda su extensión la línea de trincheras, deteniéndose en muchas sitios y eligiendo la perfección de los servicios militares.

BERLIN

General relevado

El Kaiser ha relevado al general Falkenhain del cargo de jefe del Estado Mayor Central.

Será sustituido por el general Hindenburg.

AMSTERDAM

La retirada de los Cárpatos

Un comunicado oficial de Viena admite la probabilidad de la retirada de los destacamentos austro-húngaros que cubren los Cárpatos por el amplio movimiento enervante que realizan las grandes masas rumanas.

Estas han avanzado hasta el desfiladero de Reitenthal, que tiene 3.500 pies de altura y conduce directamente a Transilvania, habitada casi en su totalidad por rumanos.

PARIS

Llegada de chinos

Han llegado los primeros mil chinos para trabajar en las fábricas de municiones.

Peticion diplomática

El gobierno austriaco, ha solicitado del holandés se haga cargo de la protección de los intereses austro-húngaros en Rumania.

Sobre la declaración de guerra

Informes de Bucarest dicen que las declaraciones de guerra de Rumania se aceleró por la presión que hicieron los rusos consignando éxitos en su última ofensiva.

Dicen de Berlín que el embajador rumano recibió la noticia de la declaración de guerra cuando se encontraba en Sigmarinen acompañando al hermano del rey de Rumania príncipe Guillermo de Hohenzollern.

Seguidamente regresó a la capital recibiendo órdenes de su Gobierno.

ROMA

Desvelación de un Palacio

Por un reciente decreto real se devuelve a Italia el antiguo palacio de los embajadores venecianos que servía como embajada de Austria-Hungría.

El Gobierno italiano representado por el ministro de Negocios, se ha posesionado del Palacio a presencia del embajador español Pina.

Se cubrió con la bandera nacional el escudo de armas de los Habsburgos, que se reemplazará en breve por una lápida que recordará este acontecimiento.

Tesoro capturado

Los austriacos se han apoderado del famoso tesoro conservado en el convento de Detciani, cerca de Gérgina.

Perteneció al siglo XIII y se había acumulado gran cantidad de objetos preciosos, ofrecidos por los griegos durante siete siglos.

Varios anticuarios de Viena, han ido a Montenegro para examinar dicho tesoro.

BERNA

Todos a las armas

La aprobación por decreto imperial de un proyecto de ley para llamar a las armas a todos los hombres desde 16 a 60 años es inminente en Austria-Hungría.

El decreto prohibirá que ningún hombre menor de 17 años ni mayor de 50 pueda ser enviado a primera linea.

ROMA

Damiano Chiesa, ahorcado por los austriacos

Damiano Chiesa ha sido una nueva víctima de las tropas austriacas.

Caío en supuesto en un combate librado en la zona de Rovereto algunas semanas atrás que sus compañeros Bellotti y Finci y fué condenado a muerte el 19 de Mayo por el tribunal de guerra aquél mismo día, siendo ahorcado como sus compañeros.

do a Ceruña Vázquez Mella, para intervenir en la fiesta de la poesía que se celebra en homenaje a Rosalía Castro.

Después se trasladará a Santander para ser mantenedor de los juegos florales que se celebrarán allí a mediados de Septiembre.

García Prieto

A su finca de Torredonjimeno ha regresado García Prieto.

D'Angelo

También ha regresado a Madrid el director de Agricultura D'Angelo.

Zerita y Francos

Mañana se espera a Zerita y Francos Rodríguez.

Gimeno

En el rápido ha marchado de San Sebastián para Madrid el ministro de Estado.

Salieron a despedirle numerosas personalidades, las autoridades, López Muñoz y diplomáticos.

Todo lo relativo a la establecencia política y literaria de EL LIBERAL es de la exclusiva competencia de su director.

EL LIBERAL solo publicará los trabajos de colaboración que su director Sallito.

No se devuelven los originales que se reciben ni se manejan correspondencias acerca de ellos.

Toros y toreros

POR TELÉGRAFO

EN LINARES

Madrid 30.—A las 9 n.

Se ha verificado la segunda corrida de feria, lidiándose reses de don Tomás Pérez por las cuadrillas de Joselito, Posada, Saleri II y Balles.

Primer

Gallito toreó por verónicas, siendo ovacionado.

Hace una faena celestial de mulata, en la que intercala su vasto repertorio, no cesando el público de ovacionar.

Entra a matar de cerca, muy valiente, celebrando una estocada un poco alta. (Ovación y oreja)

Segundo

Pesada torea inteligente para media distantera. (Palmas.)

Tercero

—Saleri II torea de mulata cerca y caída, dejando media estocada y descabellada. (Palmas.)

Cuarto

Ballesteros muletero ayudado por Joselito, para dejar una buena estocada. (Palmas.)

Quinto

Gallito hace una faena inenarrable, coronándola con una monumental estocada. (Ovación delirante, orejas y rabo.)

Sexto

Curro Pérez torea muy valiente de mulata, terminando con la res de media buena. (Palmas.)

Séptimo

Saleri II torea confiado, apretándose mucho con la mulata y termina con su enemigo de una estocada.

Octavo

Ballesteros está deslucido con la mulata. Da varias pinchazos y estocadas.

El público sale satisfecho de la corrida.

EN SANTANDER

Se han lidiado reses de Guadalest.

Primero

El Gallo torea encorvado y movido, dando varias espantadas.

Cuarteando entra a matar, celebrando media estocada a la media vuelta; cuatro puñaladas en el cuello; varios intentos de descabelladas, recibiendo un aviso.

Continúa dando puñaladas e intentos de descabellado. (Bronca.)

Segundo

Gaona, ejecuta una faena, estupenda, para media tendenciosa y otra buena. (Ovación.)

El diestro recibe un patatazo en el pecho.

Tercero

Pacem, torea con el cuello y el brazo vendado, haciendo una faena valiente para dos pinchazos y descabellada.

Cuarto

Rafael Gómez, el gran calvo hace quites alabeados, artísticos.

Después al compás de la música y en medio de continuadas ovaciones, repitiendo horrendos golpes hasta convencerse de que el pobre viejo tuvo que hacer violentos esfuerzos para arrancar la arma a cada golpe.

Con el arma se demuestra que las dimensiones de los ángulos de las heridas, correspondían perfectamente a la forma del hacha encontrada.

Los médicos creen que el primer golpe debió ser el que corresponde a la herida que hay en el cráneo, sobre el vértice; tan profunda, que debió producir la muerte inmediatamente.

El estómago tenía muchos alimentos, demostrándose que Ferrero fue asesinado después de comer en abundancia.

La Maquinista de Levante

DE MIGUEL ZAPATA

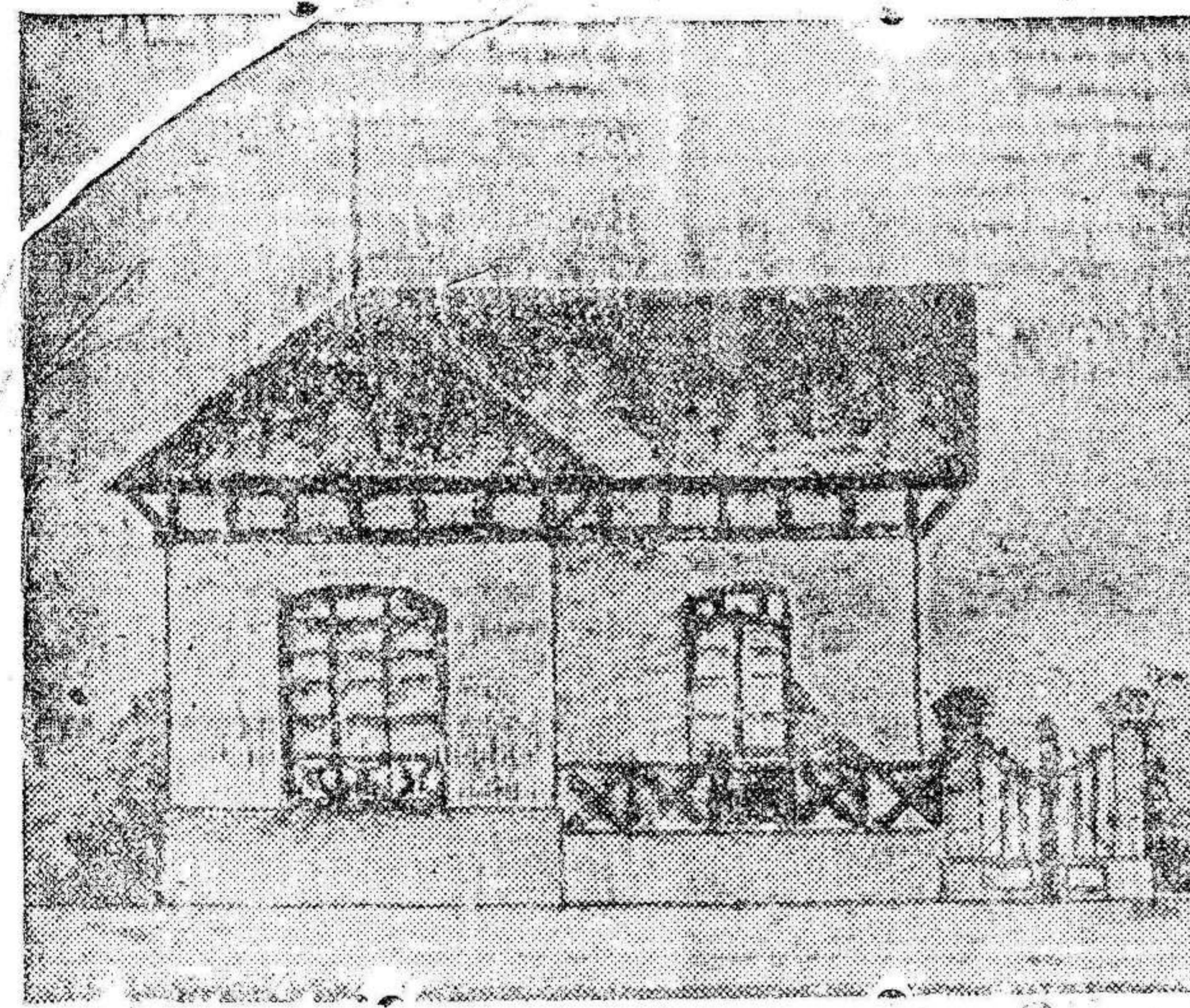
Guia de Torrevieja

ANTIGUA HORCHATERIA
DE LOS
H. TANOS
Toda clase de Helados
frios. Especialidad en Horchata de chufas.
SERVICIO A DOMICILIO
Pasco de Canalejas
TORREVIEJA

Francisco Ferrer Tomás
Cinjano masugista
EMPECINADO, 28
TORREVIEJA

Adolfo García
Fábrica de legín
y desengrasantes
DE TODAS CLASES
CASA FUNDADA EL AÑO 1880
Calle Capdepon. Torrevieja

REGALO DE "EL LIBERAL"
UN HOTEL EN TORREVIEJA



Vista de la casa-hotel, regalo de EL LIBERAL. Arquitecto: D. Pedro Cerdán

PURGARSE
con
Aceite de Ricino
La Cruz Blanca
Sin Olor ni Sabor

No irrita el tubo digestivo
No repugna al paladar
Lo recomiendan los médicos

De venta en todas las farmacias

AGENCIA DE NEGOCIOS
A GARGO DE
FRANCISCO SÁNCHEZ LA FUENTE

Azucena, 4, dúplex.—MURCIA

Obtención de certificaciones del Registro General de actos de última voluntad, de Papeles y de los Registros Civil y de la Propiedad.—Particiones de herencias.—Documentos.—Gestión de expedientes poseedores y de declaración de herederos ab intestato.—Cumplimiento de exhortos.—Legalización de documentos.

Dinero á préstamo con garantía hipotecaria
Se facilita a quienes lo deseen la colocación de sus capitales en préstamo con sólidas garantías.

Compraventa de fincas rústicas y urbanas
Cobro de créditos de todas clases y reclamaciones ante los Tribunales de Justicia.—Gestión de asuntos en todas las dependencias del Estado, la Provincia y el Municipio.

NOTA.—A los señores clientes de fuera de Murcia les serán remitidos a sus respectivos domicilios los documentos que se sirven encargos.

INGENIEROS AGRONOMOS
ACADEMIA PREPARATORIA

DIRIGIDA POR LOS INGENIEROS DEL ESTADO

M. JRÉ. R. DE OTEYZA Y J. J. ERNESTO DE LA LOU

Preparación EXCLUSIVA para el ingreso en la Escuela especial.

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

LIBERTAD, 15 — MADRID

—**SIDANE REGLAMENTOS**

ACADEMIA MENDEZ
CARRERAS MILITARES

Profesorado: Jefes de Artillería, Ingenieros, Infantería.—Internado higiénico y muy vigilado.

Velarde, 13.—SEGOVIA

AMA de cría.—Para su casa, de 23 años, leche de tres meses. Razón: Empresa Valenciana, Pascual, 11, preguntando por Josefina Pérez.

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 19 años, soltera, leche de un mes, primera. Razón: Calle del Pozo, 8 (San Antón), preguntando por Josefina Pérez.

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 19 años, soltera, leche de un mes, primera. Razón: Calle del Pozo, 8 (San Antón), preguntando por Josefina Pérez.

AMA de cría.—Para casa, de 20 años, leche de seis meses, primera. Razón: Camino de Alcantarilla, 11, al lado del puente de los cuatro ojos, preguntando por Agueda Céspedes, 28, preguntable por Solida Marí-Pellicer.

AMA de cría.—Para casa, de 20 años, leche de seis meses, primera. Razón: Camino de Alcantarilla, 11, al lado del puente de los cuatro ojos, preguntando por Agueda Céspedes, 28, preguntable por Solida Marí-Pellicer.

Nuevo taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas, con material de la **Aluminio Svenska**.—Depósito de motores eléctricos de 1/4 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Calderería y Maquinaria para todo clase de trabajos.—Especializada en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION - CARTAGENA

Estericos del ESTOMAGO Y TESTICULOS

TOVAR LA

ESTOMACALINA
ALFAGEME

Es un excelente remedio para la dispepsia, ardor, acedias, hiperclorhidria, náuseas, vómitos, digestiones difíciles, etc., etc.

Cura radicalmente los catarrus gastrointestinales, diarreas, cólicos.

Precio: 4 Ptas. frasco

RE VENTA: En Farmacias y Droguerías

SU AUTOR

Romanones, 13.-Madrid

Este preparado es el único ensayado en la mayoría de los Hospitalitos de España.

SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA EL RESPALDO DEL VALE

QUE PUBLICAMOS EN PRIMERA PLANA

Precios y condiciones: En la Administración

de este periódico.

“EL LIBERAL” GRATIS

se servirá, a cuantos se suscriban desde hoy hasta fin de mes, comenzando a regir la suscripción, para los efectos del pago, desde 1º de Septiembre.

D. _____ que vive en _____ calle _____ n.º _____

Se suscribe a EL LIBERAL.

_____ de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESSORES DE RAMON SERVET

MURCIA, Villalal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17, y Plateris, 72.—Director: Gerente: D. JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y Alquiler de Automóviles, Motocicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y Reparaciones en frío.—Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolineras, Grases y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riego e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Tabacaria y Pinturas.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (53)

XAVIER DE MONTEPIN

ANGELA

ganar para comer; la policía se puso tan quisquillosa, que no nos dejaba respirar. ¡Luego los tiempos están malos!... ¡No se en dónde diablos han colocado los burgueses sus economías!... Pero todo esto te importará poco, porque tú tendrás todos los días pan tierno que comer...

—¿Y dónde lo tomaré? Si he de vivir con lo que traigo, no engordaré mucho, porque me queden apenas cien francos.

—¡Para eso tienes á tu hermana!

—Si no sé nada de ella desde que marché! Esta mañana he ido en busca suya, y nada... el portero me ha dicho que se había marchado sin tambores ni trompetas; es decir, sin dar las señas de su nuevo domicilio.

—¡No tienes suerte, muchachito!

—Por qué?

—Porque tu hermana, si corre todavía desde que abandonó el barrio donde vivían los amigos, debe haber ido muy lejos. Hace dos años que abandonó á Belleville, en compañía de un particular muy «chic»; el tal tenía una car-

tera muy repleta... pero le hemos respetado porque protegía á tu hermana. Nadie la vio á ver, hasta que, hace cosa de un año, entré una noche en casa de «Favié». Quería dejarse ver de los amigos. Estaba vestida de seda de pies á cabeza, deslumbrante de quincealla, con un ruíde argenteo en el bolsillo que nos hacía un agujero en la boca a todos... Debe de tener un saco muy repleto. Sin hacerse de rogar mandé que nos sirvieran ponche, y luego, montando en su billetero, nos dejó estupefactos á la par que contentos por verla tan en grande.

—Y en dónde se alejará ese gracieoso petrimento que hace la vida tan amable á mi cara hermana?

—Como no se ha dignado convivirme á comer á su casa, ignore dónde mora.

—Pícaro suerte la mía!—dijo «Rigole» riendo;—tendré que buscar á mi hermana... porque no habrá dejado de ser buena muchacha, y hará algo por mí; pero mientras tanto, como no he de quedarme en la calle, me indicarás un sitio en donde pueda estar bien con arreglo a mi presente fortuna.

—Tengo la mano lo que necesitas. Cuando salgamos te llevaré a casa de un buen chico.

—Vacía tu vaso y pide la cuenta... yo pago—dijo Oscar;—estoy cansado y tengo ganas de acostarme.

—Ne me engeno—contestó el «Esqueleto»;—pagaré el café cuando salga-mos de aquí.

Oscar tomó el cuchillo que había dejado abierto sobre la mesa y le cerró para guardarlo en el billetero. Pero «El Esqueleto» le detuvo, cogiéndole y mirándole con mucha atención.

—Barrabás—dijo:—¡vaya un alfiler! ¿Dónde lo has adquirido?

—En Marsella, como recuerdo... está fabricado en Córcega.

—Guardalo con cuidado—dijo «El Esqueleto», porque eso corta y pincha... Es una herramienta comprometedora.

Habiendo pagado el gasto, los dos truhanes salieron del garito y se encaminaron a la casa del amigo donde iba a alojarse Oscar. La casualidad llevó a «Rigole» a aquella donde momentos antes Paroli había entrado para dejar en el portal la maleta rebada a Santiago Bernier.

XXVIII

Le dieron por veinticinco francos al mes un cuartito pequeño, pero muy ascendido. Oscar, que se encontraba muy cansado, se acostó de seguida. Cuando despertó eran las once. «Rigole» saltó del lecho y se vistió en algunos minutos para salir a ver a los amigos que no había visto por la mañana.

Al llegar al portal, que era anche y obscuro, tropezó con un objeto blando. «Rigole» buscó con la mano aquel objeto, y al palpitarle le pareció que era una maleta bastante pesada. Entonces la cogió, y sin dar noticia de su encuentro a la dueña de la casa, que era también portera de la misma, volvió piso arriba con su hallazgo.

—Qué diablos habrá aquí dentro!—se decía el joven dando con la mano en la maleta.—Veámos cómo se puede abrir!

En aquel momento vió una llave atada á una correa; se apoderó de dicha llave, viendo con gran contento que servía; después de abrirla, empezó á registrar lo que contenía. Lo primero fué un saquito de cuero de Rusia, el mismo donde el pobre Bernier había encerrado parte de su fortuna; luego las repas que el ex-armador había usado durante su viaje; entre otras cosas se encontraba un par de botas nuevas. El joven metió maquinalmente la mano en una de aquellas botas.

—¡Canastos!—dijo retirando la mano. Y sacando al mismo tiempo un estuche de tabaco encarnado, lo abrió, apreciando á su vista una sortija con un magnífico diamante.

—Razón tenía al decir, cuando supo lo que había sucedido durante la noche en el tren, que ese accidente sería para mí un semillero de bienandanzas! Vaya

a una suerte! En cuanto llegó me encuentro con una maleta bien provista de repuesto de ropa, y luego esta alhaja! Dentro de unos días venderé la sortija al dueño de este zaquizamí, si me la paga bien; en cuanto á hablar de mi hallazgo, no hay miedo... ¡no se vayan á llamar á la parte! Pero ¿quién diablos habrá dejado esta maleta en el portal?—dijo rascándose una oreja.—Sin duda alguna será un ratón; habrá tenido miedo de ser perseguido, y la habrá tirado desde la calle, con intención de volver para recogerla. Pero, lo que es ahora, ya puede veírla! Encuentrá la maleta! ¡Gracias, servicial ratón! Hey has trabajado en provecho del prójimo! Por lo menos ha caído en manos de un ser agradecido. ¡Gracias te doy de todo corazón!

Oscar deslizó el estuchito en su bolsillo, sosteniendo en un rincón la maleta con su contenido, y, después de cerrar la puerta de su cuarto, marchó rezongando alegría, en busca de los amigos.

Angelo Pareli pasó la noche en un sueño tan tranquilo como si su conciencia nada tuviera que reprocharle. A las ocho y media se levantó, vistiéndose de seguida con un esmojo particular. A las nueve y media tomó un coche, donde las señas del cochista pelao Griski, que vivía calle de la Santísima.

Nuestros lectores recordarán haber